

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269772

**ACTA N°2130
(10 DE SEPTIEMBRE DE 2020)
REUNIÓN ORDINARIA**

En Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), en virtud de la convocatoria efectuada el cuatro (04) de septiembre del mismo año, se reunieron de manera virtual los Miembros del Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores, atendiendo las políticas de prevención dadas por el Gobierno Nacional frente al COVID-19, con el objeto de llevar a cabo la reunión ordinaria No. 2130 de conformidad con el orden del día previsto para esta sesión.

Asistieron los dignatarios:

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA	PRESIDENTE REPRESENTANTE PRINCIPAL DEL CONSEJO GREMIAL NACIONAL
LEONARDO VARÓN GARCÍA	VICEPRESIDENTE REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS.
OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA	DELEGADO DEL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN.
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA	DELEGADO DEL DIRECTOR DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN.
JESÚS MARÍA PEÑA BERMUDEZ	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.
RAFAEL FRANCO RUIZ	REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA
LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

Presidió la reunión el Dignatario Cesar Augusto Martínez, como secretario actuó Juan Camilo Ramírez López.

Siendo las 7:00 a.m., se instala la sesión y el secretario del Tribunal realiza lectura del orden del día.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269773

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación Acta 2127.
3. Estudio y aprobación de quejas,
4. Asuntos Disciplinarios.
5. Propositiones y varios.

PRIMER PUNTO

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Juan Camilo Ramírez López, procedió a llamar a lista a los Dignatarios del Tribunal Disciplinario verificando que se encuentran presentes en ese momento siete (7) Dignatarios. De igual manera asiste la Asesora con funciones jurídicas Dra. Ivonne Sabine Sacristán Varela, de esta manera la reunión se inició con quórum de mayoría.

El Director general José Orlando Ramírez Zuluaga, por cuestiones de salud no asistió a la sesión.

SEGUNDO PUNTO

APROBACIÓN ACTA 2127 DEL 23 DE JULIO DE 2020

Se realiza lectura del acta 2126 del 06 de agosto de 2020, la cual se somete a consideración de los Dignatarios presentes a esta sesión y es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO

ESTUDIO Y APROBACIÓN DE QUEJAS

Para el desarrollo de este punto, el Dr. Juan Camilo Ramírez López, de conformidad con el informe presentado por el líder de quejas, presenta para estudio y aprobación del Tribunal Disciplinario, informe de catorce (14) quejas e informes, por posibles conductas vulneratorias de los principios éticos contemplados en la Ley 43 de 1990.

Lo anterior con la finalidad que el Tribunal Disciplinario de la U.A.E. Junta Central de Contadores evalúe, analice y decida si existe mérito para ordenar la Apertura de Diligencias Previas o de no existir mérito para ello, se ordene emitir los Autos Inhibitorios a que haya lugar.

Así mismo, se recuerda que, en caso de existir impedimento por parte de alguno de los Dignatarios para ser designado ponente, así lo hagan saber.

En ese sentido, finalizado el análisis individual e integral de las catorce (14) quejas e informes, por parte de los Dignatarios; previo estudio respectivo, una vez sometidas a votación por el Presidente Cesar Augusto Martínez Ariza, los Dignatarios del Tribunal

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269774

Disciplinario, aprueban cuatro (04) indagaciones preliminares, siete (07) aperturas de investigación y tres (3) Inhibitorios.

INDAGACIONES PRELIMNARES

N°	Queja / Informe	Entidad	Presunto (S) Involucrado (S)	Ciudad	Clasificación de la queja o informe	DECISION
1	FLERIDA YUREY BELTRAN PRECIADO	OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS S A S	HERNANDO VELASQUEZ SANTISTEBAN	BOGOTA	INFORME DIAN	INDAGACION PRELIMINAR
2	NATALIA JACOBO DUEÑAS	ALIMENTOS DE DISEÑO SALUDABLES SAS	JOHANNA ANDREA CUBIDES RAMOS	BOGOTA	INFORME SUPERSOCIEDADES	INDAGACION PRELIMINAR
3	ANYELA GODOY BONILLA	PERSONA NATURAL	CARLOS ALBERTO CARRILLO PACHECO	CUCUTA	INFORME DIAN	INDAGACION PRELIMINAR
4	ANYELA GODOY BONILLA	PERSONA NATURAL	DIOFANOR SANTIAGO CARVAJALINO	CUCUTA	INFORME DIAN	INDAGACION PRELIMINAR

APERTURA DE INVESTIGACIÓN

N°	Queja / Informe	Entidad	Presunto (S) Involucrado (S)	Ciudad	Clasificación de la queja o informe	DECISION
1	ALVARO JAIRO HERNANDEZ OTALORA	GYO MEDICAL IPS SAS	CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS	MAICAO	INFORME SUPERSALUD	APERTURA
2	IGNACIO MARTINEZ GONZALEZ	PEYCO COLOMBIA	JIMMY HANS ABELLA AVILA , CLAUDIA MILENA GOMEZ GONZALEZ	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
3	CLAUDIA RAMIREZ HURTADO	VIAJES Y TURISMO CLAUDIA RAMIREZ S.A.S	NANCY STELLA MARTINEZ LLANO	MANIZALES	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
4	FLORIAN BENJAMIN NIEDERBERGER	SWISS SECUR SAS	LUZ MARINA JIMENEZ BOTERO	MEDELLIN	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA
5	IVONNE IVETTE SANCHEZ SANCHEZ	LMC TECNOLOGIA SAS	PAOLA LILIANA SANCHEZ RUIZ	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	APERTURA

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269775

6	ANONIMO	SERINGEL SAS	ERWIN GARCIA CALVO ,MARIA MAGDALENA PINEDA BARRAGAN, JOSE FERNANDO SAAVEDRA SAAVEDRA	BOGOTA	QUEJA ANONIMA	APERTURA
7	VICTOR HUGO HERNANDEZ RAMIREZ	MASTER MEDICAL AND BUSSINES CENTER	CRISTIAN CAMILO CARVAJAL CAMPOS , CARLOS MAR MANCIPE SANCHEZ	BOGOTA	QUEJA PROPIEDAD HORIZONTAL	APERTURA

INHIBITORIOS

N°	Queja / Informe	Entidad	Presunto (S) Involucrado (S)	Ciudad	Clasificación de la queja o informe	DECISION
1	GERMAN BRIÑEZ VERGEL	CALIDAD Y PRECISION AL SERVICIO DE SU OBRA	BEATRIZ SANCHEZ PARRA	BOGOTA	QUEJA SOCIEDAD PRIVADA	INHIBITORIO
2	HENRY ESTEBAN PINZON BADILLO	ATLETICO YOPAL	FREDY OSWALDO TORRES CHAPARRO	YOPAL	QUEJA EQUIPO DEPORTIVO	INHIBITORIO
3	RAFAEL PUERTO CARDENAS	CORPORACIÓN SERREZUELA COUNTRY CLUB	JORGE AMILSON PALOMEQUE PALOMEQUE	BOGOTA	QUEJA CORPORACION	INHIBITORIO

Ahora bien, durante el análisis de las quejas, el dignatario Leonardo varón manifestó que, es necesario que el grupo de inspección y vigilancia realice visitas a las empresas y personas a las cuales se ordena iniciar indagación o investigación frente a los temas relacionados con la DIAN, ya que a hoy pueden seguir ocurriendo las presuntas irrealidades por parte de los profesionales de la contaduría, ya que con estas investigaciones nos puede llevar a hacer más proactivos en las investigaciones.

CUARTO PUNTO

ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Se deja constancia que, la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores mediante Resolución No. 000- 0660 del 17 de marzo de 2020, adoptó medidas transitorias ante la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID – 19, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. Para tal efecto, la Entidad ordenó la suspensión de los términos en las actuaciones administrativas en la sede principal como en las oficinas seccionales desde el 17 al 27 de marzo de 2020.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269776

Posteriormente, mediante Resolución No. 000- 746 del 26 de marzo 2020, con ocasión de la medida de aislamiento preventivo obligatorio ordenado por el presidente de la República, ésta Entidad dispuso modificar la Resolución No. 000- 0660 de 2020, en el sentido de prorrogar la medida de suspensión de términos que inició el 17 de marzo hasta el 13 de abril del 2020, al igual que dictó otras disposiciones.

A través de la Resolución 000-0779 del 13 de abril de 2020, fue prorrogada la medida de suspensión de términos hasta tanto permaneciera la medida de aislamiento ordenada por el presidente de la República, incluyendo la suspensión de términos de caducidad y prescripción de los procesos disciplinarios, conforme al artículo 6 del Decreto 491 de 2020.

Que dado lo anterior, la UAE Junta Central de Contadores a efectos de garantizar la atención, la continuidad y la prestación de los trámites, actuaciones y procesos disciplinarios reanudó el 1° de julio de 2020, los términos de los procesos disciplinarios, de conformidad con la Resolución No. 0871 de 18 de junio de 2020.

4.1 Expediente Disciplinario No 2017-317

Superintendencia de Salud

Jorge Eliécer Cruz Rocha
Carlos Enrique Martínez Correa
Auditorías E Impuestos
Contadores Asociados Ltda.

El Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2017-317, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos, JORGE ELIÉCER CRUZ ROCHA, CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ CORREA, identificado con cédula de ciudadanía 79.406.717 de Bogotá D.C., y tarjeta profesional T-80643, ORLANDO ANTONIO DÍAZ CASTIBLANCO, con cédula de ciudadanía 79.707.438 de Bogotá D.C., y tarjeta profesional T-71630 y la sociedad de contadores AUDITORÍAS E IMPUESTOS CONTADORES ASOCIADOS LTDA. con NIT. 830.114.788-6 y NI 847, con ocasión del informe presentado por el señor JOSÉ OSWALDO BONILLA RINCÓN, Superintendente Delegado para la Supervisión de Riesgos de la Superintendencia de Salud

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del expediente disciplinario No. 2017-317, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.2 Expediente Disciplinario No. 2019-290

Francisco Ernesto Monsalve Pena

Yamile Torres Blanco

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269777

290, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública YAMILE TORRES BLANCO, con ocasión de la queja presentada por el señor FRANCISCO ERNESTO MONSALVE PEÑA, gerente de la SOCIEDAD PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del expediente disciplinario 2019-290, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.3 Expediente Disciplinario No. 2018-659

Ricardo Smith Quintero

Myriam De Jesus Rojo Rivera

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-659, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, MYRIAM DE JESUS ROJO RIVERA identificada con cedula de ciudadanía No. 42.992.235 y tarjeta profesional 28282-T, con ocasión de la queja presentada por el señor Ricardo Smith Quintero, en calidad de representante legal de la CORPORACION PRODEMINAS.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, formular cargos en contra de la contadora pública MYRIAM DE JESUS ROJO RIVERA, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.4 Expediente Disciplinario No. 2018-700

ICBF

Margarita Inés Reales Sanguino
Saudís Isabel Morrón Hernández

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de vinculación. Expediente número 2018-700, en el cual se encuentran involucradas las contadoras públicas MARGARITA INÉS REALES SANGUINO identificada con cédula de ciudadanía No. 57.105.722 de Aracataca (Magdalena), tarjeta profesional No. 141726-T, con ocasión del informe presentado por Yeni Lili Díaz Osorio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordénese la Vinculación de la contadora pública SAUDÍS ISABEL

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269778

MORRÓN HERNÁNDEZ, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Jesús María Peña Bermúdez

En contra de la decisión el doctor:

Rafael Franco Ruíz

4.5 Expediente Disciplinario No. 2018-121

UAE Junta Central de Contadores

Carlos Arturo Sánchez Molina

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual decreta nulidad de oficio. Expediente número 2018-121, en el cual se encuentra involucrado el contador público, CARLOS ARTURO SÁNCHEZ MOLINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.442.921 de Bogotá y tarjeta profesional No. 22118-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Decretar la nulidad del auto de cargos de fecha 9 de noviembre del 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.6 Expediente Disciplinario No. 2019-242

Héctor Mauricio Baquero Torres

Erika Viviana Guarnizo Khike

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto niega solicitud de pruebas y decreta otras de oficio. Expediente número 2019-242, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública ERIKA VIVIANA GUARNIZO KHIKE identificada con cédula de ciudadanía No. 28.554.105 de IBAGUE y T.P. No. 110741-T, con ocasión de la queja presentada el señor HÉCTOR MAURICIO BAQUERO TORRES en calidad de Representante Legal de la empresa Transportes M.B LTDA

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, negar las pruebas solicitadas y decretar otra de oficio, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269779

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.7 Expediente Disciplinario No. 2019-352

Naydith Canchila De La Ossa

William Coppelland Estrada
Aniano Cantillo Ávila

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de vinculación. Expediente número 2019-352, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos, WILLIAM COPPELLAND ESTRADA identificado con cédula de ciudadanía N° 92.548.570 de Sincelejo (Sucre) y tarjeta profesional N° 192503-T y ANIANO CANTILLO ÁVILA identificado con cédula de ciudadanía No. 8.674.596 de Barranquilla, Atlántico, con tarjeta profesional No. 12656-T, con ocasión de la queja presentada por la señora NAYDITH CANCHILA DE LA OSSA en calidad de quejosa.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, ordenar la vinculación de contador público ANIANO CANTILLO ÁVILA, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.8 Expediente Disciplinario No. 2016-141

Martha Isabel Bautista Villabona

Beatriz Castro Pineda

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, fallo sancionatorio. Expediente número 2016-141, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública BEATRIZ CASTRO PINEDA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.847.017 de Bogotá D.C., y Tarjeta Profesional No. 103.715-T, con ocasión de la queja presentada por la señora MARTHA ISABEL BAUTISTA VILLABONA en calidad de presidenta de la Asociación Colombiana de Diabetes – DAMAS VOLUNTARIAS A.C.D

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Sancionar disciplinariamente a la contadora pública BEATRIZ CASTRO PINEDA, imponiéndole sanción de suspensión por SEIS (6) meses, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta de providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269780

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.9 Expediente Disciplinario No. 2018-693

UAE Junta Central de Contadores

Martha Yuly Valencia Martínez

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-693, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, MARTHA YULY VALENCIA MARTÍNEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 52.048.873 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional 64574-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Formular cargos a la contadora pública MARTHA YULY VALENCIA MARTÍNEZ, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.10 Expediente Disciplinario No. 2018-192

Juan Vicente Grecco Gelvez
Carlos Fernando Arteaga Gómez

Marlelly María Monsalve Carvajal

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2018-192, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, MARLELly MARÍA MONSALVE CARVAJAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.528.179 de Medellín (Antioquia) y tarjeta profesional No. 66231-T, con ocasión de la queja presentada por los señores JUAN VICENTE GRECCO GELVEZ y CARLOS FERNANDO ARTEAGA GÓMEZ en calidad de quejosos.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario 2018-192, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269781

4.11 Expediente Disciplinario No. 2018-716

UAE Junta Central de Contadores

Clara Ines Fino Gamboa

El Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de archivo. Expediente número 2018-716, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública CLARA INES FINO GAMBOA identificada con cédula de ciudadanía No. 51.648.357 y tarjeta profesional No.13177-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar el archivo definitivo del expediente disciplinario No. 2018-716, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.12 Expediente Disciplinario No. 2018-588

Diana Paola Cortés Escamilla

Orlando Parra Medina

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de archivo. Expediente número 2018-588, en el cual se encuentra involucrado el contador público, ORLANDO PARRA MEDINA identificado con cédula de ciudadanía No. 3.158.116 de San Francisco (Cundinamarca) tarjeta profesional No. 14365-T, con ocasión de la queja presentada por la señora DIANA PAOLA CORTÉS ESCAMILLA en calidad de coordinadora del GIT de actuaciones administrativas del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – COLDEPORTES

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar el archivo definitivo del expediente disciplinario 2018-588, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269782

4.13 Expediente Disciplinario No. 2018-179

Fernando Cifuentes García

Fredy Mauricio Ruiz Ibáñez

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso de reposición contra un auto de terminación. Expediente número 2018-179, en el cual se encuentra involucrado el contador público FREDY MAURICIO RUIZ IBÁÑEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.503.501 de Bogotá y tarjeta profesional No. 79277-T, con ocasión de la queja presentada por el señor FERNANDO CIFUENTES GARCIA, en calidad de apoderado del señor CARLOS GREGORIO CIFUENTES GARCIA, presidente de la FEDERACION COLOMBIANA DE FISIOCULTURISMO.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, conceder el recurso de reposición interpuesto el día 24 de julio de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

Siendo las 10: 40 am, se retira el doctor Luis Antonio Alfonso Gutiérrez

4.14 Expediente Disciplinario No. 2018-694

UAE Junta Central de Contadores

Esgar Arismendi Rodríguez Torrecillas

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, Expediente número 2018-694, en el cual se encuentra involucrado el contador público, ESGAR ARISMENDI RODRÍGUEZ TORRECILLAS identificado con cédula de ciudadanía No. 79.988.958 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional 125265-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Formular cargos al contador público Esgar Arismendi Rodríguez Torrecillas, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Jesús María Peña Bermúdez
Rafael Franco Ruíz

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269783

4.15 Expediente Disciplinario No. 2019-029

UAE Junta Central de Contadores

Iván Olano Henao

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de archivo, en el cual se encuentra involucrado el contador público, IVÁN OLANO HENAO (Q.E.P.D), identificado con cédula de ciudadanía No. 16.606.550 y tarjeta profesional No. 7237-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Declarar la extinción de la acción disciplinaria por la muerte del investigado señor IVÁN OLANO HENAO (Q.E.P.D), de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Jesús María Peña Bermúdez
Rafael Franco Ruíz

Siendo las 11:00 am se reintegra a la sesión Luis Antonio Alfonso Gutiérrez

4.16 Expediente Disciplinario No. 2018-588-A

Diana Paola Cortés Escamilla

Blanca Marina Herrera Lozano

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de archivo. Expediente número 2018-588-A, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, BLANCA MARINA HERRERA LOZANO identificada con cédula de ciudadanía No. 51.599.528 de Bogotá D.C, tarjeta profesional No. 14466-T, con ocasión de la queja presentada por la señora DIANA PAOLA CORTÉS ESCAMILLA en calidad de coordinadora del GIT de actuaciones administrativas del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – COLDEPORTES

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar el archivo definitivo del expediente disciplinario 2018-588-A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269784

4.17 Expediente Disciplinario No. 2018-809

UAE Junta Central de Contadores

Fernando Gómez Diez

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVERDA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual se decide una solicitud de nulidad. Expediente número 2018-809, en el cual se encuentra involucrado el contador público, FERNANDO GÓMEZ DIEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 6.461.763 de Sevilla, Valle del Cauca y tarjeta profesional 29908-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Negar por improcedente la solicitud de nulidad presentada, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.18 Expediente Disciplinario No. 2019-120

UAE Junta Central de Contadores

Nefer Alberto Castro Marengo

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de archivo. Expediente número 2019-120, en el cual se encuentra involucrado el contador público, NEFER ALBERTO CASTRO MARENGO identificado con cédula de ciudadanía No. 8705134 de Barranquilla, Atlántico y tarjeta profesional No. 189779-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar el archivo definitivo del expediente disciplinario No. 2019-120, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.19 Expediente Disciplinario No. 2018-816

UAE Junta Central de Contadores

Juan Carlos Gómez Jiménez

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual se decreta una nulidad de oficio. Expediente número 2018-816, en el cual se encuentra involucrado el contador

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269785

público, JUAN CARLOS GÓMEZ JIMÉNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.547.589 y tarjeta profesional No. 48980-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Declarar la nulidad de todo lo actuado desde el auto de apertura de diligencias previas, De Conformidad Con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.20 Expediente Disciplinario No. 2019-066

UAE Junta Central de Contadores

Javier Leonardo Orjuela Castro

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-066, en el cual se encuentra involucrado el contador público JAVIER LEONARDO ORJUELA CASTRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.684.674 y T.P. 115236-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario 2019-066, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez.

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.21 Expediente Disciplinario No. 2018-426

UAE Junta Central de Contadores

René Díaz Ariza

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, fallo sancionatorio. Expediente número 2018-426, en el cual se encuentra involucrado el contador público, RENÉ DÍAZ ARIZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.983.193 de Simiti (Bolívar) y tarjeta profesional No. 35647-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Sancionar disciplinariamente al señor RENÉ DÍAZ ARIZA,

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269786

imponiéndole sanción de SUSPENSIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PROFESIONAL por el término de NUEVE (09) MESES, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Enrique Castiblanco Bedoya
Jesús María Peña Bermúdez

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.22 Expediente Disciplinario No. 2019-024

UAE Junta Central de Contadores

Luz Adriana Solano Sánchez

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-024, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, LUZ ADRIANA SOLANO SÁNCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52837418 de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 103927-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2019-024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.23 Expediente Disciplinario No. 2018-808

UAE Junta Central de Contadores

Álvaro Gómez Díaz

El Dr. OAMR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto decide solicitud de pruebas y decreta otras de oficio. Expediente número 2018-808, en el cual se encuentra involucrado el contador público ÁLVARO GÓMEZ DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.225.742 de Duitama-Boyacá y tarjeta profesional 54516-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, negar las pruebas solicitadas y decretar otras de oficio, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269787

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.24 Expediente Disciplinario No. 2019-237

Anónimo

Sergio Alexander Samacá Aguirre

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-237, en el cual se encuentra involucrado el contador público SERGIO ALEXANDER SAMACÁ AGUIRRE, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.403.497 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 190319-T, con ocasión de queja presentada de forma anónima.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2019-237, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.25 Expediente Disciplinario No. 2019-040

UAE Junta Central de Contadores

Miguel Alberto Camilo Ortegón

EL Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación, en el cual se encuentra involucrado el contador público MIGUEL ALBERTO CAMILO ORTEGÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.261.088 de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 8823-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordénese la terminación del proceso disciplinario No. 2019-040, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269788

4.26 Expediente Disciplinario No. 2017-352

Cooperativa Del Granito Cocora Sur –
COOPERAGRARIACOSUR

Tomys Nicolas Caballero Ayala

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de archivo. Expediente número 2017-352, en el cual se encuentra involucrado el contador público TOMYS NICOLAS CABALLERO AYALA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.694.132 Montería (Córdoba), y tarjeta profesional No. 172.908-T, con ocasión del informe presentado por, los socios de la COOPERATIVA DEL GRANITO COCORA SUR – COOPERAGRARIACOSUR.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar el archivo del expediente disciplinario 2017-352, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.27 Expediente Disciplinario No. 2019-043

UAE Junta Central de Contadores

Gerardo Amesquita Pineda

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-043, en el cual se encuentra involucrado el contador público GERARDO AMESQUITA PINEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.898.795 de Chinchiná (Caldas) y tarjeta profesional No. 23461-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2019-043, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.28 Expediente Disciplinario No. 2018-756

Mario Morales Rodríguez

Henry Cárdenas Ávila

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de archivo. Expediente número 2018-756, en el cual se encuentra involucrado el contador público HENRY CÁRDENAS ÁVILA

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269789

identificado con cedula de ciudadanía No. 7.167.330 de Tunja Boyacá y tarjeta profesional 69613-T, con ocasión de la queja presentada por el señor el señor MARIO MORALES RODRÍGUEZ en calidad de representante legal de la Asociación M Y M CONTRATISTAS LTDA

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar el archivo definitivo del expediente disciplinario No. 2018-756, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.29 Expediente Disciplinario No. 2019-049

UAE Junta Central de Contadores

Ruby Marcela Granados Pinto

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-049, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública RUBY MARCELA GRANADOS PINTO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.958.810 de Bogotá D.C., y tarjeta profesional No. 132211-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional del Inspección y Vigilancia de la Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2019-049, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.30 Expediente Disciplinario No. 2018-158

Bertha Liliam Restrepo

Carlos Arturo Arboleda Hernández

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-158, en el cual se encuentra involucrado el Contador público CARLOS ARTURO ARBOLEDA HERNÁNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.073.218 de Medellín (Antioquia) y tarjeta profesional No. 11209-T, con ocasión de la queja presentada por la señora BERTHA LILIAM RESTREPO, como miembro de un grupo de accionistas que representa más de la 1/4 parte de las acciones de TRANSPORTES ESTRELLA MEDELLÍN S.A.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269790

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, formular cargos al contador CARLOS ARTURO ARBOLEDA HERNÁNDEZ, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.31 Expediente Disciplinario No. 2019-053

UAE Junta Central de Contadores

Javier Oswaldo Riveros González

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-053, en el cual se encuentra involucrado el contador público JAVIER OSWALDO RIVEROS GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.379.821 de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 147584-T. con ocasión del informe presentado por el grupo de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario No. 2019-053, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.32 Expediente Disciplinario No. 2019-059

UAE Junta Central de Contadores

Abel Francisco Páez Sánchez

El Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-059, en el cual se encuentra involucrado el contador público ABEL FRANCISCO PÁEZ SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.453.573 de Bogotá D.C., y tarjeta profesional No. 49512 -T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordénese la terminación del proceso disciplinario No. 2019-059, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269791

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.33 Expediente Disciplinario No. 2018-790

Astrid Mayory Torres López

María Cristina Zapata Castro

El Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-790, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública MARÍA CRISTINA ZAPATA CASTRO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.497.795 y tarjeta profesional No. 37.149-T, con ocasión de la queja presentada por la señora ASTRID MAYORY TORRES LOPEZ en Representación Legal de la sociedad DIGESTIVA S.A.S.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Formular cargos contra la contadora pública MARÍA CRISTINA ZAPATA CASTRO, de conformidad con lo expuesto la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.34 Expediente Disciplinario No. 2019-454

Fiscalía General De La Nación

Luz Adriana Vélez Arenas

El Dr. LUIS ANTONIO ALFONSO GUTIÉRREZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2019-454, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública LUZ ADRIANA VELEZ ARENAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.985.079 de Cali, Valle del Cauca y tarjeta profesional No. 179575 -T, con ocasión del informe presentado por la doctora SONIA LUCERO VELASQUEZ PATIÑO en calidad de Fiscal 24 Especializada Contra el Lavado de Activos de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Formular cargos a la contadora pública LUZ ADRIANA VELEZ ARENAS, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269792

4.35 Expediente Disciplinario No. 2018-608

Zulma Guzmán Castro

Fredy Alberto Silva Silva

El Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-608, en el cual se encuentra involucrado el contador público FREDY ALBERTO SILVA SILVA identificado con cédula de ciudadanía No. 7.225.507 y tarjeta profesional 62.622-T, con ocasión de la queja presentada por la señora ZULMA GUZMAN CASTRO en calidad de quejosa.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Formular cargos contra del contador FREDY ALBERTO SILVA SILVA. de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.36 Expediente Disciplinario No. 2018-813

UAE Junta Central de Contadores

Fabio Mauricio Gómez Giraldo

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-813, en el cual se encuentra involucrado el contador público FABIO MAURICIO GÓMEZ GIRALDO identificado con cédula de ciudadanía No. 98.562.288 y tarjeta profesional 68335-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, formular cargos a el contador público FABIO MAURICIO GÓMEZ GIRALDO. de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.37 Expediente Disciplinario No. 2017-280

UAE Junta Central de Contadores

John Jairo Castaño Álvarez

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, fallo absolutorio. Expediente número 2017-280, en el cual se encuentra involucrado el contador público JOHN JAIRO CASTAÑO ÁLVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.099.005 de Medellín, Antioquia y

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269793

tarjeta profesional No. 37342-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, absolver de responsabilidad disciplinaria a el contador público JOHN JAIRO CASTAÑO ÁLVAREZ, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.38 Expediente Disciplinario No. 2018-102

UAE Junta Central de Contadores

Luis Hernán Lizarazo Aranguren

El Dr. OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, fallo absolutorio. Expediente número 2018-102, en el cual se encuentra involucrado el contador público LUIS HERNÁN LIZARAZO ARANGUREN, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.485.693 de Bogotá D.C. y Tarjeta Profesional No. 91897-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, absolver de responsabilidad disciplinaria del contador público LUIS HERNÁN LIZARAZO ARANGUREN, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.39 Expediente Disciplinario No. 2019-337

Elkin Darío Salinas Luna

Claudia Patricia Jaimes
Carlos Alberto Martínez Garnica

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de vinculación. Expediente número 2019-337, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos CLAUDIA PATRICIA JAIMES, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.361.884 y tarjeta profesional 204605-T y CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ GARNICA, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.828.578 y tarjeta profesional No. 75813 -T, con ocasión de la queja presentada por el señor ELKIN DARIO SALINAS LUNA, en su calidad de representante legal de INGENIERIA SERVICIOS PROYECTOS DE COLOMBIA LTDA

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269794

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, ordenar la vinculación del contador público CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ GARNICA, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.828.578 y tarjeta profesional No. 75813 -T, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.40 Expediente Disciplinario No. 2019-278

ICBF.

Sergio Acosta Martínez
Erasmus Guerrero Alvarado
Luz Aydee Pineda Cubillos

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de vinculación. Expediente número 2019-278, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos SERGIO ACOSTA MARTÍNEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 97610592 de San José del Guaviare (Guaviare), y tarjeta profesional 171381-T, ERASMO GUERRERO ALVARADO identificado con cédula de ciudadanía No. 80.225.028 de Arauca (Arauca) y LUZ AYDEE PINEDA CUBILLOS identificada con cedula de ciudadanía No. 51.930.119 de Bogotá D.C, con tarjeta profesional 76053-T, con ocasión del informe presentado por la Coordinadora del Grupo de Auditorias de Calidad de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la vinculación de la contadora pública LUZ AYDEE PINEDA CUBILLOS, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.41 Expediente Disciplinario No. 2019-056

UAE Junta Central de Contadores

María Inés Medina Zambrano

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación. Expediente número 2019-056, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, MARIA INES MEDINA ZAMBRANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.889.227 y T.P. 115236-T, con

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269795

ocasión del informe presentado por el grupo misional del Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Ordenar la terminación del proceso disciplinario 2019-056, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

4.42 Expediente Disciplinario No. 2018-604

Campo Ernesto Martínez Alonso

Doneyda Montoya Vanegas

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-604, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública, DONEYDA MONTOYA VANEGAS identificada con cédula de ciudadanía No. 31.398.365 y tarjeta profesional No. 44134-T, con ocasión de la queja presentada por el señor CAMPO ERNESTO MARTINEZ ALONSO, en calidad de Representante legal de la Sociedad SURACEITES S.A.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, formular cargos a la contadora pública DONEYDA MONTOYA VANEGAS, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Omar Eduardo Mancipe
Leonardo Varón García
Jesús María Peña Bermúdez
Enrique Castiblanco Bedoya

César Augusto Martínez Ariza
Luis Antonio Alfonso Gutiérrez
Rafael Franco Ruíz

OTROS

Ponencias analizadas pero retiradas para modificaciones

4.1 Expediente Disciplinario No. 1015-2006

Haydee Cañizares Madariaga

José Edgar Lozada Meneses

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTINEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, resolución por medio del cual se decreta el levantamiento de sanción. Expediente número 1015-2006, en el cual se encuentra involucrado el contador público JOSÉ EDGAR LOZADA MENESES, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.130.749 de Espinal, Tolima y tarjeta profesional No. 77376-T, con ocasión de la queja presentada por HAYDEE CAÑIZARES MADARIAGA, en calidad

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269796

de Directora Nacional del Sistema Integrado de Información de Multas y Sanciones por infracciones de tránsito- SIMIT

Analizada la ponencia presentada, el ponente decide devolver la ponencia para un mayor análisis y modificaciones a la ponencia.

4.2 Expediente Disciplinario No. 2015-270

ICBF

Uber Alcides Romero Ramírez

El Dr. LEONARDO VARÓN GARCÍA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso de reposición contra Fallo. Expediente número 2015-270, en el cual se encuentra involucrado el contador público UBER ALCIDES ROMERO RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.009.655 y Tarjeta Profesional No. 55.189-T, con ocasión del informe presentado por la señora ROSALBINA HERRERA BARROS en su calidad de Directora Ejecutiva del Centro de Formación Juvenil del Cesar

Analizada la ponencia presentada, el ponente decide devolver la ponencia para un mayor análisis y modificaciones a la ponencia.

4.3 Expediente Disciplinario No. 2018-520

Gisella Markowitz

Martha Lucia Hernández

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-520, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública MARTHA LUCIA HERNÁNDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.866.869 y tarjeta profesional No. 69979-T, con ocasión de la queja presentada por la señora GISELLA MARKOWITZ, en calidad de copropietaria del UNIDAD RESIDENCIAL SANTA CECILIA ZONA A ETAPA III ANILLO 5

Analizada la ponencia presentada, el ponente decide devolver la ponencia para un mayor análisis y modificaciones a la ponencia.

4.4 Expediente Disciplinario No. 2018-063

Ruy Roldán Martínez

Mireya Díaz Rengifo

El Dr. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de archivo. Expediente número 2018-063, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública MIREYA DÍAZ RENGIFO, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.762.798 y tarjeta profesional No. 175158-T, con ocasión de la queja presentada por el señor (a) RUY ROLDÁN MARTÍNEZ, en calidad de Representante Legal la sociedad MEDICAL LINE S.A.S

Analizada la ponencia presentada, el ponente decide devolver la ponencia para un mayor análisis y modificaciones a la ponencia.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269797

4.5 Expediente Disciplinario No. 2018-845

UAE Junta Central de Contadores

Diana Celmira González Castaño

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-845, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública DIANA CELMIRA GONZÁLEZ CASTAÑO identificada con cédula de ciudadanía No. 52.098.177 y tarjeta profesional No. 78612-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el ponente decide devolver la ponencia para un mayor análisis y modificaciones a la ponencia.

4.6 Expediente Disciplinario No. 2018-194

Roberto Quintero Siachoque

Flor Alba Vigoya Huérfano

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-194, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública FLOR ALBA VIGOYA HUÉRFANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.898.508 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 62484-T, con ocasión de la queja presentada por el señor ROBERTO QUINTERO SIACHOQUE, en calidad de representante legal del Conjunto Residencial Rivera de San Juan.

Analizada la ponencia presentada, el ponente decide devolver la ponencia para un mayor análisis y modificaciones a la ponencia.

4.7 Expediente Disciplinario No. 2018-841

UAE Junta Central de Contadores

Jorge Alejandro González Arango

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-841, en el cual se encuentra involucrado el contador público JORGE ALEJANDRO GONZÁLEZ ARANGO identificado con cédula de ciudadanía No. 70.558.590 y tarjeta profesional No. 74212-T, con ocasión del informe presentado por el grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores.

Analizada la ponencia presentada, el ponente decide devolver la ponencia para un mayor análisis y modificaciones a la ponencia.

4.8 Expediente Disciplinario No. 2018-444

Nidia Bautista Rodríguez

María Deysi Figueredo Garzón

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-444, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública MARIA DEYSI FIGUEREDO GARZÓN, identificada con cédula de ciudadanía N° 46.664.392 expedida en Duitama (Boyacá) y tarjeta profesional N° 52.953-T, con ocasión de la queja presentada por la señora NIDIA

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269798

BAUTISTA RODRÍGUEZ, en calidad de Administradora del CONJUNTO MULTIFAMILIAR COMPARTIR BOCHICA II-LOTE 3

Analizada la ponencia presentada, el ponente decide devolver la ponencia para un mayor análisis y modificaciones a la ponencia.

4.9 Expediente Disciplinario No. 2018-160

Sandra Victoria Vargas Castillo

Aura Fernanda Mogollón Durán

El Dr. RAFAEL FRANCO RUÍZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos. Expediente número 2018-160, en el cual se encuentra involucrada la contadora pública AURA FERNANDA MOGOLLÓN DURÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.022.931.996 y tarjeta profesional No. 150504-T, con ocasión de la queja presentada por la señora SANDRA VICTORIA VARGAS CASTILLO, en calidad de apoderada de GUILIANA PUCCINI SANTAMARIA, representante legal de la ASOCIACIÓN BOGOTANA DE PERINATOLOGÍA.

Analizada la ponencia presentada, el ponente decide devolver la ponencia para un mayor análisis y modificaciones a la ponencia.

4.10 Expediente Disciplinario No. 2018-270

Luis Alberto Caicedo

Humberto Guillermo Sierra Reyes

El Dr. JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, fallo sancionatorio. Expediente número 2018-270, en el cual se encuentra involucrado el contador público HUMBERTO GUILLERMO SIERRA REYES, identificado con cédula de ciudadanía 79.390.179 de Bogotá y tarjeta profesional 67560-T, con ocasión de la queja presentada por el señor Luis Alberto Caicedo, en calidad de copropietario del CONJUNTO RESIDENCIAL ARBOLEDA DE SAN GABRIEL III.

Analizada la ponencia presentada, el ponente decide devolver la ponencia para un mayor análisis y modificaciones a la ponencia.

QUINTO PUNTO

PROPOSICIONES Y VARIOS

Durante la sesión se trataron diferentes temas a saber:

El Presidente del Tribunal, informa que la semana pasada se realizó una reunión de manera virtual con la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la cual le indicaron que se está elaborado un ante proyecto de decreto que han denominado gobernanza de la UAE Junta Central de Contadores, de acuerdo a esto, se va a remitir a cada uno para revisen lo examinen a efectos de conocer sus comentarios los cuales serán enviados a la Dirección de Regulación, por lo tanto se propone para la próxima sesión del Tribunal fijar un espacio para tratar el tema.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 28

269799

Frente a esto, se manifiesta lo prescindible que es aprovechar estos espacios para mantener un acercamiento continuo con los altos niveles estatales.

De otra parte, se informa que se remitieron dos modelos de conceptos previos, los cuales se requieren ajustar de acuerdo al nuevo procedimiento con el objetivo de hacer más ágil la investigación específicamente en la indagación y la apertura, frente a esto se recibieron comentarios de los ponentes Varón y Castiblanco, y se solicitó a los demás dignatarios si tuvieran algún aporte o ajuste los hicieran llegar para que se compile en un solo documento y se pueda realizar su aprobación.

Finalmente, la dirección general invitó al Tribunal Disciplinario a participar en la rendición de cuentas del año 2019 la cual se celebrará en el mes de octubre de 2020, de acuerdo a esto se acordó que quien debe participar es el Presidente del Tribunal.

Siendo la 1:20 pm, se da por concluida la sesión ordinaria número 2130 del 10 de septiembre de 2020.


CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA
 Presidente Tribunal Disciplinario


JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ
 Secretario del Tribunal Disciplinario